

EDITORIAL

Creación de un importante Organismo

El actual Gobierno fiel a sus nobles propósitos de velar por el engrandecimiento de nuestra patria, continúa buscando fórmulas de verdadera restauración nacional, y en ese sentido no escatima esfuerzo alguno para encauzar sus energías por senderos de positivo provecho para el porvenir.

Por acuerdo ministerial de fecha 10 del actual, y a iniciativa del señor Presidente de la República, general don Maximiliano Hernández Martínez, la Secretaría de Relaciones Exteriores ha creado una Oficina especial encargada de atender a la propaganda e información agrícola, industrial, científica y literaria de El Salvador en el extranjero, una Oficina de imprescindible necesidad que proyecte constantemente la vida salvadoreña, en todos sus aspectos, en el fondo de la curiosidad internacional.

La Oficina de propaganda exterior, una vez convenientemente organizada, vendrá a prestar incalculables servicios a la nación; por hoy necesita orientar sus actividades, verificar el extenso cruce de notas y hacer comprender a las distintas clases sociales, la obligación en que están de prestarle todo su apoyo para que sus resultados coincidan con los propósitos que se tuvieron en mira al establecerla.

El personal que se ha escogido para integrar ese importante organismo, los señores Licenciados Adolfo Pérez Menéndez y Miguel Angel Espino y don Miguel Angel Magaña, abunda en actividad y patriotismo, por lo que cabe esperar de él una labor eficiente y bien orientada. Aún cuando los cargos van a servirse ad honorem, la obra no será poca, pues nosotros conocemos bastante la inteligencia, la capacidad y el desprendimiento de quienes acaban de ser nombrados para desarrollar tan valiosísimas gestiones.

Nadie ignora que una gran tragedia económica se vislumbra por todos los ámbitos del mundo y que las grandes potencias, en su afán de nivelar sus aspiraciones políticas y financieras, lo más probable es que estén haciendo cada vez más hon-

das las inquietudes y diferencias de entidad a entidad, poniendo sobre los horizontes del porvenir un nubarrón de tempestades inminentes.

Y ante esa perspectiva nada grata para El Salvador, el Gobierno del general Martínez ha creído, como un deber fundamental, el fomentar otras actividades agrícolas que nos saquen del error del monocultivo, es decir, que reemplacen al café. No es que pequemos de pesimistas, pero el porvenir del antiguamente llamado GRANO DE ORO, está seriamente comprometido, se hace necesario otro esfuerzo, una iniciativa nueva que oriente nuestras energías por otros senderos de más efectivos resultados, a modo de que El Salvador logre construirse un porvenir desahogado, a base de nuevas fuentes de producción agrícola, o sea de recursos tangibles y garantizados, y rescate así su vida económica de esa deriva al azar en que ahora marcha, debido a un muy mal entendido apego a la definitivamente fracasada producción del café.

La Oficina de Propaganda e Información hará todo lo que esté a su alcance para traer del exterior extensas variedades de semillas y repartirlas entre nuestros agricultores, reservándose para más tarde el estudio detenido y documentado acerca de la fundación de una OFICINA DE SEMILLA, como las que existen en el Uruguay, encargada de estudios científicos para poner al alcance del agricultor toda una variedad de cultivos y consejos oportunos.

Las dependencias públicas deben prestar todo su apoyo y colaboración a esta Oficina, ya que ella, en resumen, será como el órgano de contacto de nuestro país con el exterior. Sin la cooperación indispensable, todos los esfuerzos llenos de nobleza y sabiduría se estrellan ante el fracaso.

Por tanto, preciso es convencernos ya de que sólo una bien consolidada unificación de servicios que redunden en provecho inmediato de nuestras fuentes de riqueza, podrá rendir los frutos apetecidos en cuanto se refiere a la restauración económica de nuestra patria.

Instrucción primaria y obras públicas adelantan en Izalco

Muy pronto será un hecho la construcción del edificio para la escuela mixta rural de «Piedras Pachas». — Varias otras casas escolares reconstruidas. — Cerca de 1,500 colones cuesta la obra de progreso material de la población, a la activa Municipalidad de Izalco

Correspondiendo amablemente a la excitativa que este órgano ha venido publicando para los funcionarios públicos de todo el país, a fin de que nos envíen información sobre todo acto oficial de positivo provecho que se realice, el señor Alcalde Municipal de Izalco, en atenta carta de reciente fecha, nos suministra el siguiente extracto descriptivo de las obras de progreso llevadas a cabo por aquella Municipalidad, durante el período 1932/33, y el cual nosotros reproducimos aquí con entera satisfacción. Dice así el informe:

“Conocidas de todos son las circunstancias en que se encontraba esta ciudad, en los comienzos del actual período local, empeorándose la situación económica con la crisis general, y como consecuencia natural de ambas causas, este lugar es uno de los más afectados. Sin embargo, compenetrada la actual Corporación de la responsabilidad moral que pesa en tales casos, ha procurado dirigir sus pasos hacia la realización de toda obra de progreso y de ingente necesidad, como se detallará adelante. Esta Municipalidad, al recibir el mando local el seis de enero de 1932, encontró un saldo efectivo en Caja de ₡ 19.58, con un pasivo de ₡ 8,045.47. No obstante, con tesonero esfuerzo, ha logrado aún en medio de precarias situaciones porque todo el mundo atraviesa en la actualidad, hacer ingresar fondos a la Tesorería. De esta manera, además de los gastos en los diferentes ramos que sería largo enumerar y de tener pagados al día los empleados, se han pagado deudas por valor de ₡ 2,528.91.

INSTRUCCION PUBLICA.—Este importantísimo ramo encomendado a la Administración Municipal, ha tenido y tiene por parte de la Municipalidad muy preferente atención y de ello puede apelarse a la franca y sincera confirmación de los Directores de todas las escuelas de esta comprensión, pues es bien sabido que la Instrucción Pública estimulada, proveyéndose a las escuelas de todos sus útiles indispensables, se prepara el porvenir de la niñez, siendo más tarde ciudadanos conscientes de sus derechos y deberes, que serán factores del engrandecimiento de la patria. Inspirados en esos ideales y propósitos, no se ha escatimado en nada, suministrando con regularidad los enseres a que han tenido necesidad.

Se han hecho reparaciones de consideración a las escuelas cantonales de “Las Higueras” y “Ceiba del Charco”, con un gasto total de ₡ 344.36. Están preparándose los materiales para la reconstrucción de todas las paredes del edificio escolar del cantón “Talconunca” y muy pronto será un hecho la construcción de un nuevo edificio para la escuela mixta en el de “Piedras Pachas”, cuyo solar está ya comprado, no faltando otro requisito que la aprobación correspondiente del Ministerio respectivo, a la erogación de los gastos para la realización de esta obra, la cual se hará por el sistema de administración, ya que han sido publicados los edictos de ley y vencida la fecha en que se esperaron propuestas

no habiéndose presentado ninguna. No creo demás hacer constar: que a consecuencia de una fuerte lluvia fué derribada en los comienzos del presente invierno, una de las casetas de los baños de “Atecosol”, la cual fué destruída y arrasada por la corriente, y cuya reconstrucción está ya terminada por contribución particular.

Nos queda aún más de medio año para terminar nuestro período y tenemos esperanzas de laborar algo más en bien de nuestro querido Izalco.

OBRAS PUBLICAS.—En este ramo mucho habrá que hacerse y estos han sido los laudables propósitos de la Municipalidad, pero en atención a la deuda de anteriores Municipalidades y que relativamente era enorme, se ha logrado cubrirse gran parte de ella, como queda ya indicado. Con todo, es satisfactorio para la actual Corporación, dar a conocer las que, requiriendo imperiosa necesidad, se han llevado a su realización y ellas son: construcción de doce metros de mediaguas contiguo al edificio a donde está la Alcaldía y sus dependencias, con fines de instalar en una parte el Archivo, tesoro inapreciable que yacía en las dependencias de la Jefatura de Policía de Línea y hoy se encuentra con la seguridad y atención merecida; la otra parte destinada al alojamiento de las herramientas. Al emprender este trabajo se descubrió que el cuerpo del edificio Municipal estaba en ruinas y a punto de desplomarse, teniendo en consecuencia que reparar formalmente dicha pared. Se reconstruyó una pila en el patio del mismo edificio haciéndole un desagüe higiénico. Se construyó una mediagua en el Matadero Público, con el objeto de dar mayor comodidad al destace de cerdos, la cual es de doce metros de largo por seis de ancho y se reparó tanto el edificio principal del matadero, como el ramal de cañería que lo surte de agua. Reparaciones en las Cárceles públicas, edificio de la Comandancia Local, de la cloaca de las Cárceles Públicas, cuyo estado era lamentable. Reparaciones del local donde se encuentran los Juzgados de Paz, de otras paredes adyacentes al mismo edificio y construcción de una pared contiguo a la Cárcel de Mujeres y refacción del techo de la misma. Reparaciones a los parques “Menéndez” y “Asunción” y tres bancas del Kiosco del primero; reparaciones de las calles siguientes: “El Alba”, “El Comercio”, “Alvarado”, “Morazán”, “La Paz”, “El Pacífico”, la que conduce al matadero, “San Sebastián” y “Cruz Galana”; gran reparación de toda la cañería de distribución en el barrio “Dolores”, en cuyo trabajo se hizo compra de muchas herramientas, preparación del techo y puertas del edificio donde está la Alcaldía; reconstrucción de las pilas públicas de los barrios “Asunción” y “Santa Cruz” y la de la plaza de “Asunción”; pintada general del edificio Municipal; tiénese el proyecto de hacer el traslado de uno de los relojes públicos a la Iglesia de “Asunción”.

Se refaccionaron los muebles de la Comandancia Local, Guardia Nacional y Policía de Línea; se mandaron construir tres escritorios para la de-

pendencia de la Secretaría Municipal y se compró una máquina de escribir "Royal" para la misma, media docena de sillas para la Alcaldía y un sillón para uso del Alcalde. Por gestiones que se hicieron a la Administración del Ferrocarril de Occidente, fué abierta al servicio público una estación de bandera a tres kilómetros de esta ciudad, la cual favorece positivamente al vecindario, principalmente a la clase indígena cuyo patrimonio en su mayor parte, es vender frutas en diferentes lugares de la República, pues Izalco carecía de la ventaja de una esta-

ción ferroviaria tan cercana. Durante esta semana la Compañía ofrece construir la correspondiente caseta. Las obras llevadas a la práctica hasta la fecha han sido hechas con la mayor economía que reclaman las actuales circunstancias, y así ascienden a la suma en total de ₡ 1,429.94.

Rindiendo a usted mis expresivos agradecimientos por la atención que preste a la presente, me suscribo como su más atento y adicto servidor,

F. Herrera C.

DIVULGACIONES AGRICOLAS

EL NOPAL COMO ALIMENTO DEL GANADO

Este es otro de los tres importantes estudios recibidos de la Secretaría de Agricultura en México, por nuestra Dirección General de Estadística, y que nos han sido suministrados para su publicación en este órgano

(Continúa)

LA RACION DE NOPAL

Cuando se utiliza el nopal como alimento de emergencia, no se hace sino agregarlo al pasto, cualquiera que éste sea. Si el ganado está tenido en potreros, en los cuales pueden obtener algún alimento sólido adicional, puede mantenerse durante largos períodos con dicha dieta.

La combinación más satisfactoria es la compuesta por el nopal y por una pequeña ración de alimentos concentrados. El concentrado que se escoja puede ser el más fácilmente obtenible. Las harinas de maíz o de semilla de algodón se recomiendan en particular: $\frac{1}{4}$ de kilo diario de cada una de estas harinas y todo el nopal que apetezcan, forma una ración de manutención bastante buena.

En tiempos ya idos, cuando se empleaba extensamente el nopal en la alimentación, se acostumbraba cebar novillos en el Sur de Texas con la ración de nopal, en cantidad ilimitada, de $1\frac{1}{2}$ a $2\frac{1}{2}$ kilos de harina o torta de semilla de algodón. Con este régimen de alimentación se cebaba en 3 meses y medio el ganado adulto flaco de las praderas.

El ganado de leche requiere una alimentación más variada. Se han obtenido buenos resultados con una ración de nopal, en cantidad ilimitada, y $4\frac{1}{2}$ a $5\frac{1}{2}$ kilos de salvado de arroz, o 2 a 3 libras de harinolina de semilla de algodón. En otros casos se ha reemplazado una parte de la ración de nopal por $2\frac{1}{2}$ a 3 kilos de heno de sorgo.

La cantidad de nopal consumido por el ganado es fenomenal. El promedio del consumo de un novillo Hereford de 3 años de edad, fué de 45 kilos diarios, aproximadamente, durante un período de más de 3 meses. Una manada de vacas Holstein-Guernsey consumió en algunos ensayos efectuados hace algunos años, un promedio de cerca de 73 kilos de nopal diarios, suplantados por $4\frac{1}{2}$ a 5 kilos de salvado de arroz y $1\frac{1}{2}$ kilos de harina de semilla de algodón. Buenas vacas lecheras pueden llegar a consumir hasta 90 kilos diarios de nopal, en pesebreras o en la misma plantación. Muchas veces dan la impresión de que estuvieran meteorizadas, pero no se conoce ningún caso en que hayan sufrido daños.

LOS RENDIMIENTOS DEL NOPAL

Por desgracia no se tienen datos exactos sobre las cantidades de forraje producidas por las diferentes especies de nopal. Casi toda la información que se posee al respecto se basa en las experiencias efectuadas en el Sur de Texas, entre los años 1905 y 1919. En vista de estas experiencias se cultivaron variedades selectas de las especies indígenas.

Como se dijo antes, el rendimiento guarda siempre proporciones con la perfección de los métodos de cultivo practicados, como es el caso con otras plantas. Los resultados conseguidos en San Antonio y en Brownsville, Estado de Texas, demuestran que estas plantas responden a las buenas condiciones de cultivo. En ambos casos, las plantaciones se efectuaron en buenos suelos, pero los métodos de cultivo eran mucho mejores en Brownsville que en San Antonio. En el último sitio, el suelo es negro y pedregoso, pero seco y bien desaguado. El suelo de Brownsville está formado por arcilla de aluvión y es más húmedo y fértil. En los dos lugares se plantaron variedades selectas de especies indígenas, a las cuales se dió el cultivo ordinario.

En San Antonio, el rendimiento medio durante los dos primeros años, fué de cerca de 23 toneladas de forraje verde por acre. En Brownsville, sin embargo, el rendimiento medio durante el segundo bienio se acercó a las 100 toneladas por acre. Algunas de las plantaciones de San Antonio se establecieron en pastizales naturales que no habían sido cultivados, y sólo se obtuvo rendimiento de tres toneladas por acre en comparación con las 23 toneladas cosechadas en las áreas contiguas, preparadas y cultivadas con esmero. Debe advertirse, sin embargo, que los espacios entre las hileras producían pastos, lo cual compensaba, en parte al menos, el menor desarrollo del nopal.

El rendimiento del forraje obtenido de las especies sin espinas en Brownsville, fué de 20 a 30 por ciento menor que el obtenido de las especies indígenas espinosas. Esta proporción de los rendimientos varía con las diversas condiciones de cultivo, como pudo observarse en una plantación de Chico, California, compuesta de distintas especies. Los rendimientos de las variedades sin espinas fueron casi iguales a los de las especies espinosas cultivadas en Texas.

(Continuará)

Recepción en la Legación de Francia

La toma de la Bastilla fué la histórica simiente de la más alta democracia contemporánea

Hoy, 14 de julio, la gran República francesa conmemora el 144 aniversario de la toma de la Bastilla por el pueblo, gloriosa acción histórica que con justicia ha llegado a considerarse como la cuna de la democracia contemporánea en Europa, ya que aquella antigua fortaleza, convertida en prisión por la monarquía, fué, en efecto, el símbolo fatídico del absolutismo real.

Anulado para siempre aquel último baluarte del apasionamiento monárquico, el pueblo francés hizo germinar en la valerosa conciencia nacional la ilustre simiente de los tres principios fundamentales de su ejemplar civismo, que son: Libertad, Igualdad y Fraternidad, señalando así al mundo entero de fines del siglo pasado, el camino hacia la victoria de los derechos ciudadanos.

El Gobierno y el pueblo salvadoreños, vinculados como están a la nación francesa, por indisolubles lazos de tradicional amistad y simpatía, unen en esta fecha su regocijo al sentimiento patriótico que embarga al Gobierno y pueblo francés, haciéndoles presentes las expresivas demostraciones de su cordial adhesión.

Los Militares en las Fiestas de Santa Ana

Prepáranse dos suntuosos bailes, para las noches del 15 y 23 del corriente, los que tendrán lugar en el Teatro Nacional de aquella metrópoli

Con relación a las celebraciones que corresponderán al Gremio Militar y a la Guardia Cívica, en las próximas festividades de la ciudad de Santa Ana, "Diario de Occidente", en su edición del martes de esta semana, trae la información que, complacidos, reproducimos enseguida:

Gran animación se nota ya respecto a los bailes que los gremios de los militares y la guardia cívica de esta localidad, vienen preparando desde hace algunos días. Los bailes prometen estar muy alegres y se efectuarán en los días 15 y 23 del corriente en el Teatro Nacional, para los cuales ya fueron repartidas gran número de invitaciones. Las distintas comisiones, las cuales han quedado integradas por miembros de la guardia cívica y oficiales del regimiento, trabajan tesonosamente para cumplir el cometido que les ha sido encomendado y siendo así

Con motivo, pues, de celebrarse el día de la liberación nacional en Francia, hoy a las 11 horas, habrá una recepción en la Legación de aquel país, a la cual asistirán el señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Miguel Angel Araujo, el señor Subsecretario del Ramo, doctor Arturo Ramón Avila, el Honorable Cuerpo Diplomático, el señor Jefe del Protocolo, don Joaquín Leiva, el señor Agregado al Protocolo, don Luis Humberto Coto, y distinguidos miembros de la Colonia Francesa residentes en San Salvador.

La Legación de Francia está actualmente atendida por el señor Secretario de la misma, don Gabriel Jacir, persona que por su refinada cultura y distinción, se ha hecho objeto del mejor aprecio y simpatía en los círculos sociales del país.

"La República", aunándose al sentimiento del Gobierno y pueblo salvadoreños, aprovecha esta propicia ocasión para saludar atentamente al señor Encargado de la Legación de Francia, haciéndose partícipe del justo contento con que conmemoran esta gloriosa fecha.

es de esperar que el festival resulte alegre y puedan gozar tanto los pobres como los ricos. Se venderán sabrosas cenas que estarán al alcance de todos los bolsillos y la entrada solamente costará dos colones, con derecho a los dos bailes. Los vales de entrada para caballeros ya están a la venta en el 5º regimiento de infantería y en el mercado donde las simpáticas y populares señoritas Ana Julia Alarcón, Paquita Nájera, Isabel Guzmán, Isabel López, Josefina García, Sofía Olivares, Elenita Zavaleta, Zoila Ortiz y otras cuyos nombres los ignoramos por el momento.

SERVICIO POSTAL INTERNACIONAL

Despacho para el Sur.

Hoy, viernes, se hará despacho de correspondencia para el Sur, vía La Libertad, por medio del vapor SANTA LUCIA, que tocará en dicho puerto el 15 con escala en Balboa, Cristóbal, Habana y New York.

Se admitirán los depósitos de correspondencia certificada y fardos postales hasta las 3 p. m. y ordinaria hasta las 4 p. m.

Notas diplomáticas

El Excmo. Sr. Ministro de México entre nosotros

El excelentísimo Sr. Lcdo. don Pablo Herrera de Huerta, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México, arribó a La Libertad el domingo recién pasado, abordo del vapor ACAJUTLA, de regreso de su viaje a Nicaragua, a donde fuera a presentar sus Credenciales, como Representante de su país en la hermana República.

Por medio de estas líneas presentamos un saludo de bienvenida al distinguido Decano del Honorable Cuerpo Diplomático.

Viaje del Excmo. señor Ministro de España en misión diplomática por Centro América

Mañana, por el tren de Oriente partirá, con destino a Honduras, el Excelentísimo señor don Fernando González Arnao y de Norzagaray, Ministro de España en El Salvador.

Su Excelencia va a presentar Credenciales ante el Gobierno del general don Tiburcio Carías A., que lo acreditan con el mismo carácter diplomático de que está investido ante nuestro Gobierno.

El Supremo Gobierno ha ordenado a las Autoridades respectivas del puerto de La Unión que se le dispensen al distinguido señor Arnao y de Norzagaray, toda clase de atenciones y facilidades.

El Gobierno de Honduras tiene puesta a la orden del Excelentísimo señor Ministro de España una gasolina expresa para que lo traslade a San Lorenzo de donde tomará el carro que lo conducirá a Tegucigalpa.

Probablemente será recibido en audiencia pública la próxima semana, de donde pasará a Nicaragua con el mismo fin.

Deseamos un feliz viaje y grata permanencia en Honduras al Excelentísimo señor González Arnao.

TELEGRAMAS REZAGADOS

Domicilio ignorado: Soledad Santillana, Jesús Velis, Sofía López, Mercedes Chicas.

Ausentes: Alejandro García Morán, Enriqueta Mira, Cnel. Federico C. Alfaro.

MARITIMA

—Acajutla, 13 de julio.—Hoy a las 6 horas, fondeó procedente de Champerico, el vapor inglés ACAJUTLA, de 654 toneladas de registro, con 45 hombres de mar, al mando de su capitán Harvey.

Negociado del Exterior de la Dirección General de Correos: San Salvador, 13 de julio de 1933.